110.5

+

El dicho Pues de abril dicho

en la dicha ciudad de Lorca a nueve
dias del mes de abril del dicho año
de mil e seiscientos y seis años su mrd
del licenciado franco de lomas alcalde
mayor de la dicha ciudad aviendo visto
el acuerdo que ayer ocho del presente
se tubo con los cavalleros regidores
que en el se hallaron en cumplimiento
de lo que por su mag.d les fue mandado
por una sucedula real y porquanto
estava enfermo en la camara y no
le poder dar al tiempo y quando lo dieron
los regidores el dicho alcalde mayor
aviendo visto y leido la dicha real cedula
y aviendo considerado el ynconviniente
e ynconvinientes que puede aver
en las dichas almadravas lo tiene
escrito a su mag.d dirixido al acuerdo
presidente y oidores del real consejo
de hazienda de su mag.d con traslado de
los procesos y en el tiempo que estevan
rrico estubo en la dicha almadrava pescando